

VENEZUELA, GUYANA Y EL TERRITORIO ESEQUIBO



**Jesús Eduardo Troconis Heredia
Harold Bertot Triana
Cástor Miguel Díaz Barrado
Carlos R. Fernández Liesa
(Directores)**

Dykinson, S.L.

VENEZUELA, GUYANA Y EL TERRITORIO ESEQUIBO

VENEZUELA, GUYANA Y EL TERRITORIO ESEQUIBO

JESÚS EDUARDO TROCONIS HEREDIA

HAROLD BERTOT TRIANA

CÁSTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO

CARLOS R. FERNÁNDEZ LIESA

(Directores)

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial

Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© by los autores
Madrid, 2025

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-557-7
Depósito Legal: M-18925-2025
DOI: <https://doi.org/10.14679/4316>

ISBN electrónico: 979-13-7006-665-9

Preimpresión:
New Garamond Diseño y Maquetación, S.L.

Índice

Nota previa	9
Reflexiones introductorias. América, el Derecho internacional y el conflicto del Esequibo.....	13
<i>Cástor Miguel Díaz Barrado</i>	
Aspectos geopolíticos de la controversia	19
<i>Jesús Eduardo Troconis Heredia</i>	
Las razones históricas de la controversia: los derechos históricos de Venezuela sobre la Guayana esequiba y las falsedades alegadas por Guyana ante la Corte Internacional de Justicia	23
<i>Allan R. Brewer-Carías</i>	
El proceso arbitral de París de 1899 al margen del tratado de arbitraje de Washington de 1897.....	63
<i>Milagros Betancourt C.</i>	
La cuestión del Esequibo ante la Corte Internacional de Justicia.....	69
<i>Harold Bertot Triana</i>	
La no comparecencia ante la Corte Internacional de Justicia	99
<i>Luis García Corrochano Moyano</i>	
La no motivación, una causal de nulidad del laudo arbitral del 3 de octubre de 1899	105
<i>Víctor Rodríguez Cedeño</i>	

Cosa juzgada y aquiescencia en el Derecho Internacional. El caso Guyana c. Venezuela	115
<i>Héctor Faúndez Ledesma</i>	
La Guayana Esequiba en disputa: Un análisis geopolítico multiescalar	153
<i>Luis Alejandro Ávila Gómez</i>	

Nota previa

Las fronteras terrestres, aéreas, marítimas, fluviales y lacustres delimitan la porción de territorio en el que cada Estado ejerce su autoridad. Como indicó el Tribunal internacional de Justicia en el Asunto de la Plataforma continental del Mar Egeo establecer los límites entre los Estados es “trazar la línea exacta de encuentro de espacios en donde se ejercen respectivamente los poderes y los derechos de soberanía de los Estados concernidos”¹.

Las fronteras siguen siendo un elemento fundamental en el régimen jurídico internacional de los Estados. Determinar los límites o confines de un Estado no es algo pacífico, pues muchas veces hay controversias con los Estados vecinos, territorios polémicos o en disputa. Y ello porque el territorio de un Estado es un elemento esencial, integrante de todo Estado, y un título jurídico de sus competencias (territoriales, personales y, en algún caso universales). El debilitamiento del Estado, la globalización, la universalización, la integración y otros procesos no han acabado con la fortaleza de la noción de frontera ni con las controversias de fronteras, como evidencia que gran parte de los asuntos ante la Corte Internacional de Justicia o ante otros tribunales tienen relación con los fundamentos de la soberanía sobre el territorio.

Como dijera Bardonnnet la noción de frontera es extraordinariamente tenaz y nunca ha estado tan viva como en la actualidad². Tanto el Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria, como el Centro de estudios de Iberoamérica hemos estado interesados en el seguimiento de los problemas de delimitación y atribución de fronteras, de las controversias fronterizas. Por ello, el 5 de julio de 2024 organizamos un Seminario internacional titulado Venezuela, Guyana y el territorio Esequibo, que dirigimos los profesores Cástor M. Díaz Barrado, Carlos R. Fernández Liesa, Jesús Eduardo Troconis Heredia y Harold Bertot Triana, que lo coordinó

Este libro resulta de la colaboración entre tres Instituciones académicas, como son la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Internacional de la Empresa. Además, en el marco de esta colaboración el profesor Jesús Eduardo Troconis Heredia contribuyó a aunar bajo el mismo techo a las comunidades académicas que unen a ambos lados del Atlántico los temas de derecho

¹ Asunto de la Plataforma continental del Mar Egeo, *TIJ. Rec* 1978, p. 35, párr 85.

² BARDONNET, D., “Les frontières terrestres et la relativité de leur trace (Problèmes juridiques choisis)”, *RCADI*, 1976, V. t.153, p. 17.

internacional. Los problemas territoriales no deben enfocarse o abordarse desde la perspectiva política, sino académico e intelectual. Creemos que ese ha sido el enfoque de las Jornadas, así como de este libro. Invitamos a su lectura y consideramos que aquí se exponen con rigor y con interés las principales tesis jurídicas que debieran dirigir en el futuro la evolución de la cuestión del Esequibo.

Jesús Eduardo Troconis Heredia.

Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid

Cástor Miguel Díaz Barrado.

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos

Carlos R. Fernández Liesa.

Catedrático de Derecho Internacional Público del Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria de la Universidad Rey Juan Carlos

Fotos del Seminario Internacional. Venezuela, Guyana y el Territorio Esequibo celebrado el 5 de julio de 2024 en el Campus de Getafe, Universidad Carlos III







La presente obra es el resultado del Seminario internacional, celebrado el 5 de julio de 2024, en el Campus de Getafe, de la Universidad Carlos III de Madrid, titulado “Venezuela, Guyana y el territorio Esequibo”. En este Seminario participaron prestigiosos juristas iberoamericanos y, en particular internacionalistas. El lector encontrará trabajos científicos de gran altura sobre el conflicto del Esequibo, las posiciones de las partes, la evolución del conflicto, las eventuales soluciones y muchos otros temas que entraña una controversia territorial tal relevante. Los tribunales internacionales, los gobiernos y la doctrina científica disponen a partir de ahora de reflexiones de gran interés en torno al conflicto y, sobre todo, de soluciones que se ajustan al Derecho internacional. La estrecha colaboración de la UNIE (Universidad de la Empresa); el Instituto de Estudios internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” de la Universidad Carlos III de Madrid; y el Centro de Investigación de Estudios de Iberoamérica (CEIB) de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ha hecho posible tanto el Seminario como esta publicación. Además de la financiación del CEIB, el trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto “Vacíos normativos y desarrollo progresivo de la Agenda 2030 y del principio de sostenibilidad”, concedido a la Universidad Carlos III de Madrid (PID2022-138339OB-I00) financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER/UE; y del Proyecto UNIE “Derechos humanos, empresas y desarrollo sostenible”, Código: PII_2025_1, en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Investigación internos para el período 2025-2026.